CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, SEPTIEMBRE 19 DE 2024 **TOMO I SESIÓN No. 5**

SESIÓN DELIBERANTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA
APERTURA DE LA SESIÓN
ORDEN DEL DÍA
ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Lectura al comunicado remitido a la “LXII” Legislatura con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno, así como de los anexos correspondientes con los que se dará cuenta con el estado que guarda la Administración Pública Estatal, el próximo martes 24 de septiembre del año en curso a las 10:30 horas.

La Presidencia señala que queda enterada la “LXII” Legislatura.

2.- Lectura al oficio que remite el Secretario de Asuntos Parlamentarios Maestro Javier Domínguez Morales por el que informa que recibio iniciativas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, para el Ejercicio Fiscal 2025. Actualizan las Tablas de Valores de diversos municipios, las cuales sirven de base entre otros para la determinación del impuesto predial. Acolman, Amatepec y Texcaltitlán.

La Presidencia las remite a las Comisiones Legislativas, de Planeación y Gasto Público, de Finanzas Públicas y de Legislación y Administración Municipal, para su estudio y dictamen.

3.- Lectura al Comunicado del Presidente Municipal Constitucional de Metepec, en relación con la salida de trabajo al extranjero, por el que hace saber a la “LXII” Legislatura del Estado de México.

La Presidencia señala que queda enterada la “LXII” Legislatura.

4.- Lectura al Comunicado del Presidente

Municipal Constitucional de Rayón en relación, con salida de trabajo al extranjero, por el que se hace saber a la "LXII" Legislatura del Estado de México.

La Presidencia señala que queda enterada la "LXII" Legislatura.

5. Lectura al Informe del Presidente Municipal Constitucional de Metepec en relación con salida de trabajo al extranjero.

La Presidencia señala que queda enterada la "LXII" Legislatura.

6. Clausura de la sesión.

SESIÓN DELIBERANTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

Celebrada el día 19 de septiembre de 2024.

Presidencia del diputado Maurilio Hernández González.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Doy la bienvenida a las diputadas y los diputados de la LXII Legislatura y valoro su responsabilidad en la atención de esta encomienda pública.

Saludo a quienes nos acompañan en este recinto y en las redes sociales.

Daremos inicio a la Cuarta Sesión Deliberante.

Para la validez de la sesión, pido a la Secretaría verifique el quórum, abriendo el sistema electrónico de asistencia hasta por cinco minutos, destacando que al existir quórum, se abrirá la sesión.

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Ábrase el sistema electrónico para registrar asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Ha sido verificado el quórum. Procede abrir la sesión.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se declara la existencia del quorum y se abre la sesión siendo las catorce horas con cuatro minutos del día jueves diecinueve de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Refiera la Secretaría la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Acta de la sesión anterior.

2. Comunicado remitido a la LXII Legislatura con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno, así como de los anexos correspondientes con los que se dará cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal del próximo martes 24 de septiembre del año en curso a las 10:30 horas.

3. Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2025. Actualizan las Tablas de Valores de diversos municipios, las cuales sirven de base, entre otros, para la determinación del impuesto predial (Acolman, Amatepec y Texcaltitlán).

4. Comunicado del Presidente Municipal Constitucional de Metepec en relación con la salida de trabajo al extranjero, por el que hace saber a la LXII Legislatura del Estado de México.
5. Comunicado del Presidente Municipal Constitucional de Rayón en relación con salida de trabajo al extranjero, por el que se hace saber a la LXII Legislatura del Estado de México.

6. Informe del Presidente Municipal Constitucional de Metepec en relación con salida de trabajo al extranjero.

7. Clausura de la sesión.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Pido a quienes estén de acuerdo en que la propuesta que ha referido la Secretaría sea aprobada con el carácter de orden del día, se sirvan levantar la mano. Gracias. ¿En contra? ¿Abstenciones?

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. La propuesta de orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Publicada de la sesión anterior en la Gaceta Parlamentaria,

pregunto si alguien tiene alguna observación o comentario sobre las actas.

(Se inserta documento)

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO. CELEBRADA EL DÍA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Presidente Diputado Maurilio Hernández González

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con diez minutos del día doce de septiembre de dos mil veinticuatro, la Presidencia abre la Sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum mediante el sistema electrónico de asistencia.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de Orden del Día.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al documento enviado por el Diputado Pablo Fernández de Cevallos González, en el que solicita tener por presentado este escrito para los efectos legales y parlamentarios correspondientes, para retirar del Orden del Día la discusión de la Minuta emitida por el Senado de la República en la que se contiene el proyecto de reforma del Poder Judicial de la Federación.

Se desecha la propuesta de retirar del Orden del Día de esta sesión el punto 2, que se refiere a la discusión de la Minuta planteada de urgente y obvia resolución por mayoría de votos

La propuesta de Orden del Día original es aprobada por mayoría de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que las actas de las sesiones anteriores, han sido publicadas en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a las mismas. Las actas son aprobadas por unanimidad de votos.

2.- Las Vicepresidencias, por instrucciones de la Presidencia, dan lectura a Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial, enviada por la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. (De urgente y obvia resolución). Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por mayoría de votos.

Para fijar la posición de sus Grupos Parlamentarios, hacen uso de la palabra las y los diputados: Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática; Juan Manuel Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano; Pablo Fernández de Cevallos González, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Elías Rescala Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Yareli Anaí Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Zaira Cedillo Silva del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Hace uso de la palabra la Diputada Paola Jiménez Hernández, para dar a conocer el motivo de su voto.

Suficientemente discutida la Minuta Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 3 minutos. La Minuta Proyecto de Decreto es aprobada en lo general, por mayoría de votos; y la Presidencia solicita a la Secretaría expida el Acuerdo correspondiente y lo haga llegar a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para los efectos necesarios.

Para hechos sobre el Municipio de Tecámac, hace uso de la palabra el Diputado Samuel Hernández Cruz.

La Presidencia informa que esta Legislatura se constituye en Sesión Permanente y se declara un receso, siendo quince horas con cinco minutos del día de la fecha y cita para el día miércoles dieciocho del mes y año en curso a las doce horas, para continuar con la Sesión.

La Presidencia reanuda la Sesión siendo las trece con veinticuatro minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum mediante el sistema electrónico de asistencia.

Se guarda un Minuto de Silencio por la lamentable pérdida de vidas humanas en diversos municipios del Estado, que han sufrido siniestros con motivo de desgajamientos e inundaciones como consecuencia de las torrenciales lluvias recientes.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Proyecto de Acuerdo por el que se propone la integración de las Comisiones Legislativas y Comités Permanentes de la "LXII" Legislatura remitido por la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate, el Proyecto de Acuerdo, es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría expedir el Acuerdo correspondiente y provea su cumplimiento.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

4.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las trece horas cincuenta y nueve minutos del día diecinueve de septiembre del año en curso y solicita permanecer en su sitial, para dar curso a Sesión Deliberante.

Secretarias

Dip. María Mercedes Colín Guadarrama
Dip. Rocío Alexia Dávila Sánchez
Dip. Ruth Salinas Reyes

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Solicito a quienes estén por la aprobatoria del acta, se sirvan levantar la mano. Gracias. ¿En contra? ¿En abstención?

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. El acta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. En cuanto al punto 2, el diputado Carlos Alberto López Imm dará lectura al comunicado remitido a la LXII Legislatura con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno, así como de los anexos correspondientes con los que se dará cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal el próximo martes 24 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas.

VICEPRESIDENTE DIP. CARLOS ALBERTO LÓPEZ IMM. Toluca de Lerdo, México; a 13 de septiembre del 2024.

Oficio número SG/131/2024.

DIPUTADO PROFESOR MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

En cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 77 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, me permito comunicarle respetuosamente que

la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, entregará ante la Soberanía el documento titulado Primer Informe de Gobierno, así como los anexos correspondientes con los que se da cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal, el próximo martes 24 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas.

Su servidor la acompañará en tan honroso acto, por lo que quedo a sus órdenes para coordinar las acciones pertinentes.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
HORACIO DUARTE OLIVARES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

(Se inserta documento)

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, México, a 13 de septiembre de 2024
Oficio No. SGG/131/2024

DIPUTADO PROFESOR
MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

En cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 77, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, me permito comunicarle respetuosamente que la Gobernadora Constitucional del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, entregará ante esa Soberanía el documento titulado "Primer Informe de Gobierno", así como los anexos correspondientes con los que se da cuenta del estado que guarda la administración pública estatal, el próximo martes 24 de septiembre del año en curso, a las 10:30 horas.

Su servidor la acompañará en tan honroso acto, por lo que quedo a sus órdenes para coordinar las acciones pertinentes.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
HORACIO DUARTE OLIVARES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
(Rúbrica)

c.c.p. Mtra. Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.
Dr. José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la "LXII" Legislatura del Estado de México.
Lic. Jesús George Zamora, Consejero Jurídico.
HDO/PTP/RAA

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Queda enterada la LXII Legislatura del contenido del comunicado.

La Secretaría se servirá registrarlo y se da por cumplimiento a lo previsto en el artículo 77 fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En el punto 3, la diputada Yesica Yanet Rojas Hernández dará lectura al oficio que envía el Secretario de Asuntos Parlamentarios en relación con la presentación de iniciativas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Ejercicio Fiscal 2025 de diversos municipios (Acolman, Amatepec y Texcaltitlán).

VICEPRESIDENTA DIP. YESICA YANET ROJAS HERNÁNDEZ. Toluca de Lerdo, México; a 19 de septiembre del 2024.

DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA HONORABLE LXII

LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que la Secretaría de Asuntos Parlamentarios recibió iniciativas de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, enviadas por los municipios de Acolman, Amatepec y Texcaltitlán.

Las iniciativas fueron presentadas en términos de lo previsto en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 171 y 195 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Lo anterior me permito informarlo para los efectos conducentes.

Sin otro particular, le manifiesto mi elevada consideración.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
MAESTRO JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES.

(Se inserta documento)

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

Toluca de Lerdo, México, a
19 de septiembre del 2024.

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA H. “LXII” LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
P R E S E N T E .

Tengo el honor de dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, recibió, Iniciativas de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal 2025, enviadas por los Municipios de Acolman, Amatepec y Texcaltitlán.

Las iniciativas fueron presentadas en términos de lo previsto en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 171, y 195 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Lo anterior, me permito informarlo para los efectos conducentes.

Sin otro particular, le manifiesto mi elevada consideración.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE ASUNTOS PARLAMENTARIOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
MTRO. JAVIER DOMÍNGUEZ MORALES.
(Rúbrica)

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se registran las iniciativas y se remiten a las Comisiones Legislativas de Planeación y Gasto Público, de Finanzas Públicas y de Legislación y Administración Municipal, para su estudio y dictamen.

En relación con el punto 4, la diputada María Mercedes Colín Guadarrama dará cuenta del comunicado formulado por el Presidente Municipal Constitucional de Metepec en relación con salida de trabajo al extranjero.

SECRETARIA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Ciudad Típica de Metepec, Estado de México; a 27 de agosto de

2024.

Asunto: Aviso de salida al extranjero.

DIPUTADO JESÚS IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE LXI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Estimado diputado Izquierdo:

Es grato dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo, así como informarle que, por instrucciones del Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, Fernando Gustavo Flores Fernández, a última hora y a efecto de atender la invitación donde estará ausente del territorio nacional del 27 al 30 de agosto del año 2024, con la finalidad de participar en la Cumbre Internacional del Agua en Bogotá, Colombia.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 128 fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 fracción XIX y 51 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Sin otro particular, le agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE
ELIO CAMPIRÁN ESPINOZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Es cuanto, Presidente.

(Se inserta documento)

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Ciudad Típica de Metepec, Estado de México; a 27 de agosto de 2024.

SA/CAB/530/2024

ASUNTO: Aviso salida al extranjero.

DIPUTADO JESÚS IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Estimado Diputado Izquierdo:

Es grato dirigirme a usted para enviarle un cordial saludo, así como informarle que par instrucciones del Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, Fernando Gustavo Flores Fernández, a última hora y a efecto de atender la invitación donde estar **ausente del territorio nacional del día 27 al 30 de agosto del 2024,** con la **finalidad de participar** en *"La cumbre Internacional del Agua" en Bogotá, Colombia, lo anterior con fundamento en los artículos 128 fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción XIX y 51 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.*

Sin otro particular, le agradezco de antemano su atención.

Atentamente
ELIO CAMPIRÁN ESPINOZA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
(Rúbrica)

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Queda enterada la LXII Legislatura del contenido del comunicado para los efectos procedentes y la Secretaría procederá a su registro.

En términos del punto 5, la diputada Rocío Alexia Dávila Sánchez dará lectura al comunicado que remite la Presidenta Municipal Constitucional de Rayón, sobre salida de trabajo al extranjero.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA

SÁNCHEZ. Rayón, Estado de México; a 26 de agosto del 2024.

DIPUTADO JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE

Muy estimado diputado:

Sirva el presente para enviarle un respetuoso saludo. Asimismo, y en términos de lo ordenado por los artículos 31 fracción XXXXIII, 40, 41 y 48 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito informarle que el municipio de Rayón ha sido invitado a participar como ponente en la Cumbre Internacional del Agua 2024, a realizarse los días 27 al 30 de agosto en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Por lo anterior, y en pleno cumplimiento de mis obligaciones como Presidente Municipal, he comunicado al Cabildo de Rayón, en la sesión ordinaria número 123 de fecha 23 de agosto de la anualidad, mi intención de participar y, por este conducto, hago propicia la oportunidad de informar a esta Soberanía.

Adjunto al presente copia simple del acta de la referida sesión, derivado de que el documento de mérito será aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria del viernes 30 de agosto.

Lo anterior, para todos los efectos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

ERIK VLADIMIR CEDILLO HINOJOSA
CONSTITUCIONAL DE RAYÓN
(Rúbrica)

(Se inserta documento)

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Oficio: PMR/113/2024

Rayón, Estado de México, agosto 26 de 2024.

DIP. JESÚS GERARDO IZQUIERDO ROJAS
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Muy estimado diputado

Sirva el presente para enviarle un respetuoso saludo; asimismo, y en términos de lo ordenado por los artículos 31 fracción XLIII, 40, 41 y 48 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México me permito informarle que el Municipio de Rayón ha sido invitado a participar como ponente en la Cumbre Internacional del Agua 2024, a realizarse los días 27 al 30 de agosto, en la ciudad de Bogotá, Colombia.

por lo anterior, y en pleno cumplimiento de mis obligaciones como Presidente Municipal, he comunicado al Cabildo de Rayón, en la 123ª Sesión Ordinaria de fecha 23 de agosto de la anualidad, mi intención de participar, y por este conducto hago propicia la oportunidad de informar a esta Soberanía.

Adjunto al presente, copia simple del Acta de la referida sesión, derivado de que el documento de mérito será aprobado por el Ayuntamiento en la Sesión Ordinaria del viernes 30 de agosto.

Lo anterior, para todos los efectos que haya lugar.

Sin más por el momento, reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
ERICK VLADIMIR CEDILLO HINOJOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL

CONSTITUCIONAL
(Rúbrica)

c.c.p. Archivo

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Gracias, compañera Secretaria.

Hago la corrección, dije Presidenta y, corrijo, es el Presidente Municipal Constitucional de Rayón.

Se tiene por enterada la LXII Legislatura del contenido del comunicado para los efectos necesarios y la Secretaría lo registrará.

Considerando el punto 6, la diputada Ruth Salinas Reyes leerá el informe del Presidente Municipal Constitucional de Metepec en relación con salida de trabajo al extranjero.

SECRETARIA DIP. RUTH SALINAS REYES. Ciudad Típica de Metepec, Estado de México; 6 de septiembre de 2024

Oficio número 390/2024.

DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA HONORABLE "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO
PRESENTE

Estimado Diputado:
En cumplimiento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracción XIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48 fracción XIX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, remito el informe que da cuenta sobre las actividades realizadas por el suscrito durante la gira de trabajo efectuada en la ciudad de Bogotá, Colombia, del día 27 al 30 de agosto de la presente anualidad.
En este sentido, informo que tuve la posibilidad de participar como ponente en la Cumbre Internacional del Agua, donde adicionalmente recibí el nombramiento como embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles. Dicho foro fue la oportunidad para que representantes gubernamentales y sociales conversáramos sobre las iniciativas para proteger nuestro vital liquido, así como generar redes colaborativas de gestión.

Asimismo, con la finalidad de tener una agenda dinámica, diversa y que atienda los intereses estratégicos de gobierno que represento, sostuve algunos encuentros colaborativos de posicionamiento económico y diplomacia con actores del entorno de desarrollo de esta importante ciudad latinoamericana.

Las condiciones hicieron posible reunirme con Martha Patricia Ruiz Anchondo, embajadora de México en Colombia, de quien gracias a su experiencia como activista ciudadana recibimos la asesoría para conocer y consolidar, en el municipio de Metepec, el modelo de la Procuraduría Social, el cual hará posible fortalecer los derechos colectivos y resolver cívicamente los conflictos de la ciudadanía que habita en unidades habitacionales y condominios, fortaleciendo así los lazos entre la comunidad y el gobierno local.

Igualmente, conversé con Sandra Patricia Borda Guzmán, alta consejera distrital de Relaciones Internacionales de la alcaldía de Bogotá, así como los directivos de expansión comercial de la multinacional Rappi, ante quienes presenté el proyecto Clúster de Innovación y Tecnología Metepec, una iniciativa vanguardista de expansión regional, desarrollo profesional y creación de empleo, la cual busca involucrar cada vez más empresas y organizaciones que beneficien el progreso local y estatal.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

FERNANDO GUSTAVO FLORES FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

(Se inserta documento)

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, 06 de septiembre de 2024
OFICIO No. MET/PM/390/2024

DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

P R E S E N T E

Estimado Diputado

En cumplimiento a los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128, fracción XIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48, fracción XX, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; remito el informe que da cuenta sobre las actividades realizadas por el suscrito, durante la gira de trabajo efectuada a la ciudad de Bogotá, Colombia, del día 27 al 30 de agosto de la presente anualidad.

En ese sentido, informo que tuve la posibilidad de participar como ponente en la Cumbre Internacional del Agua, donde adicionalmente recibí el nombramiento como Embajador de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles. Dicho foro fue la oportunidad para que representantes gubernamentales y sociales, conversáramos sobre las iniciativas para proteger nuestro vital líquido, así como generar redes colaborativas de gestión.
Asimismo, con la finalidad de tener una agenda dinámica, diversa y que atienda los intereses estratégicos del gobierno que represento, sostuve algunos encuentros colaborativos, de posicionamiento económico y diplomacia con actores del entorno de desarrollo de esta importante ciudad latinoamericana. Las condiciones hicieron posible reunirme con Martha Patricia Ruiz Anchondo, Embajadora de México en Colombia; de quien gracias a su experiencia como activista ciudadana, recibimos la asesoría para conocer y consolidar en el municipio de Metepec, el modelo de la Procuraduría Social, el cual hará posible fortalecer los derechos colectivos y resolver cívicamente los conflictos de la ciudadanía que habita en unidades habitacionales y condominios, fortaleciendo así los lazos entre la comunidad y el gobierno local.

Igualmente, conversé con Sandra Patricia Borda Guzmán, Alta Consejera Distrital de Relaciones Internacionales de la Alcaldía de Bogotá, así como con los directivos de expansión comercial de la multinacional Rappi; ante quienes presenté el proyecto Clúster de Innovación y Tecnología Metepec, una iniciativa vanguardista de expansión regional, desarrollo profesional y creación de empleo, la cual busca involucrar a cada vez más empresas y organizaciones que beneficien el progreso local y estatal.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
FERNANDO GUSTAVO FLORES FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(Rúbrica)

c.c.p. Archivo / Minutario

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. La LXII Legislatura se da por enterada del informe para los efectos correspondientes.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. Presidente, le informo que han finalizado los asuntos del orden del día.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Gracias.

Diputada Secretaria, vamos a dar lectura a dos comunicados.

Me permito informar a esta LXII Legislatura que se recibió escrito formulado por la diputada Paola Jiménez Hernández por el que hizo del conocimiento de esta Presidencia su decisión irrevocable de renunciar al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y pide se le considere como diputada sin partido, por lo que se tiene por enterada esta Legislatura de esa decisión para los efectos procedentes.

(Se inserta documento)

Dip. Paola Jiménez Hernández

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca de Lerdo, a 12 de septiembre de 2024.

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 28, 29 y 67 BIS-10 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, por medio de la presente, hago de su conocimiento mi decisión irrevocable de renunciar al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en el que formé parte como militante y diputada durante los últimos años. Mi compromiso con las causas que he defendido sigue intacto, esta decisión responde a la incompatibilidad de las decisiones que el partido ha realizado y que no son coincidentes con mis convicciones, mi postura ideológica y mi actuar público.

En aras de seguir representando a mi electorado con la mayor independencia y conforme a mis convicciones, es necesario dar este paso. Mi compromiso con las causas que me llevaron a la cámara legislativa sigue firme, y continuaré trabajando en beneficio de las y los ciudadanos mexiquenses, defendiendo sus derechos e intereses desde mi trinchera independiente.

Por lo anterior, y para todos los efectos legales procedentes, solicito se me considere como diputada sin partido; y se informe de tal determinación, por su conducto, a todos los órganos e instancias que correspondan. Sin otro particular, le reitero las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E
DRA. EN A.P. PAOLA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
DIPUTADA LOCAL DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
(Rúbrica)

c.c.p. Mtro. Javier Domínguez Morales - Secretario de Asuntos Parlamentarios.

(Fin del documento)

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se cita a los integrantes de la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales para mañana viernes 20 de septiembre del año en curso, a las diez horas, en el Salón Benito Juárez, para llevar a cabo reunión de instalación.

Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ

GONZÁLEZ. Habiendo agotados los asuntos en cartera, se levanta la Sesión Deliberante, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día jueves 19 de septiembre del año en curso, y se cita a las y los diputados a la sesión que realizaremos el día lunes 30 de septiembre del año 2024, a las trece horas en este recinto.

SECRETARIA DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ. Esta sesión ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave número 004-A-LXII.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Muchas gracias, compañeras diputadas, diputados, buenas tardes.